

zo del corriente año, a don José Torne Dombidau, Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9626** REAL DECRETO 892/1978, de 10 de marzo, por el que se declara jubilado, por incapacidad física, a don Blas Tello y Fernández Caballero, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinte de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y los artículos cuarenta y dos punto cinco y setenta y cinco punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados de Tribunal Supremo, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por incapacidad física, con el haber pasivo que le corresponda, a don Blas Tello y Fernández Caballero, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9627** REAL DECRETO 893/1978, de 10 de marzo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha Jurisdicción, a don Pedro José Yagüe Gil.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada Carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por traslación de don Ezequías Rivera Temprano, a don Pedro José Yagüe Gil, que figura con el número uno en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9628** REAL DECRETO 894/1978, de 10 de marzo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha Jurisdicción, a don Rafael Fernández Montalvo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada Carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por traslación de don Juan Antonio Xiol Rius, a don Rafael Fernández Montalvo, que figura con el número dos de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento

anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9629** REAL DECRETO 895/1978, de 10 de marzo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha Jurisdicción, a don Antonio Martí García.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada Carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Federico Sainz de Robles Rodríguez, a don Antonio Martí García, que figura con el número tres en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9630** REAL DECRETO 896/1978, de 10 de marzo, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha Jurisdicción, a don Oscar González González.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada Carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don Emilio Frías Ponce, a don Oscar González González, que figura con el número cuatro en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**9631** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan, para las vacantes que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 21 de febrero pasado, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1382/1969, de 8 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican: